

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación. Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la ejecución de diseños y dibujos referentes a temas de construcción e industrial.

Los opositores irán provistos de instrumental de dibujo, así como tres formatos DIN-A2 como mínimo y papel para croquis que consideren necesario.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, Ramón del Águila Corbalán.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Lugar de presentación de opositores

- Tribunal número 1.—Instituto de Formación Profesional «Delinquentes». Jesús Maestro, sin número. Madrid.  
 Tribunal número 2.—Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 2». Antonio Folgueras, 27-29. Madrid.  
 Tribunal número 3.—Instituto de Formación Profesional «El Cañabal». Camino del Cañabal, 19. Valencia.  
 Tribunal número 4.—Instituto Politécnico de Formación Profesional. Turia, sin número. Sevilla.  
 Tribunal número 5.—Instituto Politécnico de Formación Profesional. Real, 35. León.

15876

**RESOLUCION de 16 de junio de 1982, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas administrativas y comerciales», por la que se convoca a los opositores.**

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), corrección de errores por Orden de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas administrativas y comerciales» (Tribunales números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13, a las diez horas (hora peninsular), en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas:

El primer ejercicio se realizará el día 14, a las diez (hora peninsular), en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

El ejercicio versará sobre la ejecución práctica y resolución de supuestos sobre el contenido del temario oficial.

El opositor vendrá provisto de útiles normales, inclusive calculadora, máquina de escribir, impresos de diario, inventario y balances y letras de cambio.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, Ignacio Constantino Cabanillas.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Lugar de presentación de opositores

- Tribunal número 1.—Instituto de Formación Profesional de Moratalaz. Corregidor Diego de Valderrábanos-Mora, sin número. Madrid.  
 Tribunal número 2.—Instituto de Formación Profesional Carabanchel-San Roque. Castellflorite, sin número. Madrid.  
 Tribunal número 3.—Instituto Politécnico de Formación Profesional. Corona de Aragón, 35. Zaragoza.  
 Tribunal número 4.—Instituto de Formación Profesional. Distrito VI. Beatriz de Suavia, 3. Sevilla.  
 Tribunal número 5.—Instituto Politécnico de Formación Profesional número 1. Barriada de la Juventud, sin número. Granada.  
 Tribunal número 6.—Instituto de Formación Profesional número 1. Parque de Alamedilla, sin número. Salamanca.  
 Tribunal número 7.—Instituto de Formación Profesional «San Clemente». San Clemente, sin número. Santiago de Compostela. La Coruña.  
 Tribunal número 8.—Instituto Politécnico de Formación Profesional de Santa Cruz de Tenerife. Avenida Príncipe de España (Otra). Santa Cruz de Tenerife.

15877

**RESOLUCION de 16 de junio de 1982, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de electricidad», por la que se convoca a los opositores.**

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo),

corrección de errores por Orden de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de electricidad» (Tribunales números 1, 2, 3, 4 y 5), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14, a las once horas (hora peninsular), en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 14, a las dieciocho treinta (hora peninsular), en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

— Realización de cuestiones y ejercicios en varias sesiones.

Los opositores deberán venir provistos de instrumental de dibujo y de equipo de electricista.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, Jaime Sánchez-Reyes de Palacio.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Lugar de presentación de opositores

- Tribunal número 1.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva». Ronda de Valencia, 3. Madrid.  
 Tribunal número 2.—Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 1». Avenida de la Albufera, 78. Madrid.  
 Tribunal número 3.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «F. García Bernal». Colombia, 42. Salamanca.  
 Tribunal número 4.—Instituto Politécnico de Formación Profesional. Avenida Antiguo Reino de Valencia, 46. Valencia.  
 Tribunal número 5.—Instituto Politécnico de Formación Profesional. Turia, sin número. Sevilla.  
 Tribunal número 6.—Instituto de Formación Profesional. Barrio de San Benito, sin número. La Laguna (Tenerife).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15878

**RESOLUCION de 19 de mayo de 1982, del Instituto Nacional de Asistencia Social, por la que se designa Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre y restringida para cubrir plazas de la Escala Subalterna de dicho Organismo.**

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.2 de la Resolución del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social de 30 de noviembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero de 1982, por la que se convoca oposición libre y restringida para cubrir ocho plazas de la Escala subalterna del citado Organismo, se ha resuelto que el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de la referida oposición quede constituido de la forma siguiente:

##### Tribunal titular

Presidente: Don Francisco de Asís Rábago Lucerga, Jefe del Servicio Personal del Instituto Nacional de Asistencia Social.

##### Vocales:

Doña Florentina Sister Balbín, Jefe del Servicio de Ayudas a Minusválidos, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Don José María Casado Poveda, funcionario del Cuerpo General Administrativo, Subdirección General de Personal, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Alfonso Cristóbal Polo, funcionario de la Escala Técnica del Instituto Nacional de Asistencia Social.

Secretaria: Doña Pilar Picaza González, funcionaria de la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Asistencia Social.

##### Tribunal suplente

Presidente: Don Miguel Ángel Cabra de Luna, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico del Instituto Nacional de Asistencia Social.

Vocales:

Doña María Victoria Hernández Blázquez, Asesor Técnico en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Doña Dolores Martínez Camacho, funcionaria del Cuerpo General Administrativo, Oficialía Mayor, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Roberto Amurrio Iñigo, funcionario de la Escala Técnica del Instituto Nacional de Asistencia Social.

Secretaria: Doña María Angeles Sánchez Peralta, funcionaria de la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Asistencia Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6.2 del Decreto de 27 de junio de 1982, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general del Instituto Nacional de Asistencia Social.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**15879** RESOLUCION de 25 de mayo de 1982, de la Agencia de Desarrollo Ganadero, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de Ingenieros Superiores.

Transcurrido el tiempo previsto en la base 3.3. de la resolución de la Agencia de Desarrollo Ganadero de 12 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Ingenieros Superiores:

Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos</i>	
Almazán González, Rafael	30.406.847
Arco Bohórquez, José Antonio del	24.112.476
Arrobas Vacas, Julián Francisco	8.747.675
Carbajo García, Rafael	51.057.255
Collado Lava, Luis	13.878.917
Díaz-Regañón Serrano, Francisco Javier	70.026.546
Egea Simón, Emilio	22.105.713
Fernández Acebo, Jorge	13.690.148
Flores Calvete, Gonzalo	32.407.811
Fuster González de la Riva, José María	2.839.498
García López, Francisco Pantaleón	3.403.978
González González, Angel	12.308.663
González-Palencia Lagunilla, Javier	22.405.329
Grien Docampo, Javier	32.321.699
Gurria Milagro, José Antonio	40.780.847
Herrero García, Víctor Manuel	1.386.587
Jara Ayala, Fernando de la	2.500.655
Jiménez Benítez, Manuel	31.194.285
Juana Velasco, Amalio de	50.407.948
López Gallego, Fermín	76.224.920
López Pardo, José Ramón	17.991.678
Moriño Sierio, Luis Gonzalo	33.148.852
Marqués López, Javier	17.844.076
Martínez Frejo, Antonio	139.415
Martínez Morales, Antonio	75.637.497
Miranda Aliste, José	11.697.021
Moreno Monge, Luis Mariano	70.180.152
Muñoz López, Miguel Angel	30.395.429
Navarro Infante, Francisco Blas	75.350.700
Oteiza Mugerza, Tarsicio	15.885.251
Pastrana Melgar, Manuel	30.073.871
Pastor Areitio, Alfonso	1.362.268
Petró Hernández, José María	17.411.771
Pérez Muñoz, Salvador	1.398.913
Pérez-Salas Sagrares, José Luis	19.452.889
Reyero Alvarez, Félix	9.662.829
Rodríguez Suárez, José Damián	2.508.091
Roldán Soriano, Francisco	2.837.310
Roncero Corrochano, Vicente	5.211.903

Apellidos y nombre	DNI
Ruiz Dávila, Francisco	24.063.623
Salvador Martínez, José Ignacio	648.937
Sánchez Morales, José Vidal	7.788.636
Toro Ortega, Jesús de	50.276.796
Vara Muñoz-Casillas, Fernando	8.756.709

*Excluidos*

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Director, Francisco Javier Paniagua Arellano.

## Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**15880** ORDEN de 19 de mayo de 1982 por la que se declara desierta la vacante de nivel 1 COM/AIS en el aeropuerto de Vitoria entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para proveer una vacante de nivel 1 COM/AIS en el aeropuerto de Vitoria entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril, sin que se haya presentado solicitud alguna,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierta la mencionada plaza por falta de solicitantes.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1982.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

## Mº DE SANIDAD Y CONSUMO

**15881** ORDEN de 6 de mayo de 1982 por la que se nombra los Tribunales calificadores que juzgarán las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección o Facultativos Ayudantes al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Epidemiología.

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección o Facultativos Ayudantes al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Epidemiología, por Orden ministerial de 23 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), de conformidad con la base 5 de la convocatoria, en anexo aparte se dispone el nombramiento de los Tribunales calificadores.

A los efectos de lograr la mayor coordinación y unificación de criterios en la calificación, el Tribunal número 1 se encargará de la coordinación entre los distintos Tribunales. Con idéntica finalidad a lo anteriormente expuesto, las resoluciones que afecten a todos los opositores, tanto del turno restringido como del libre, serán competencia de dicho Tribunal.

Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán recusar a los miembros de los Tribunales cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de dicha Ley.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.